



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Octubre de 2010

799/10

Expte. N° 14.235/10

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir en forma interina un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Construcción de Edificios", con Extensión de Funciones en la asignatura "Materiales" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 696/10, el Sr. Decano, Ing. Jorge F. Almazán, resuelve "ad-referéndum" del Honorable Consejo Directivo:

1°.- *Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.*

2°.- *Tener por designados interinamente, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de agosto de 2011, al Sr. Felipe Azurduy Villarreal, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Construcción de Edificios, con Extensión de Funciones en la asignatura Materiales, del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;*

Que a fs. 26 obra Despacho N° 254/10 que convalida la Resolución N° 696/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 6 de octubre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 696/10 emitida por el Señor Decano, de acuerdo a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Arq. Claudia JORGE DIAZ, Ing. Sergio GONORAZKY, alumno designado, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA